

**ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FACULTAD DE DERECHO
CELEBRADA
EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2021**

ASISTENTES

Preside:

D^a Ana Mohino Manrique.
Decana de la Facultad de Derecho

VOCALES

D^a. Sonia Calaza López
D^a. Laura Ostos Palacios
D. Javier Martín Román
D. Juan LuíS Moreno Retamino

Excusa su asistencia

D. José Manuel Tranchez Martín
D. Maximiliano Roberto Cocina
Mallardi
D^a. Ana María Llorente Guerola

SECRETARIO/A

D^a Carmen Muñoz Delgado
Secretaria de la Facultad Derecho

En Madrid, a 19 de octubre de 2021, siendo las 10:00 horas, se reúne la Comisión Electoral de la Facultad de Derecho de forma presencial y telemática, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, para tratar los asuntos que se relacionan a continuación.

1. Proclamación definitiva de candidaturas

La Secretaria de la Comisión informa a los presentes que no se han presentado reclamaciones a las candidaturas presentadas. Únicamente se ha solicitado por el candidato D. Rafael Diaz Moya que se subsane la errata que figura en su nombre en el acta anterior: donde dice “Rafael Diez Moya” debe decir “Rafael Diaz Moya”. Se aprueba la subsanación.

En consecuencia, se acuerda proclamar definitivas las candidaturas provisionales presentadas

Sector Profesores Contratados Doctores y Profesores Colaboradores

- Prof. Dr. D. Jordi Gimeno Bevia (Prof. Contratado Doctor)

Sector de Personal Docente e Investigador sin vinculación permanente:

- Prof. Dr. D^a. Karen Vilacoba Ramos (Prof. Ayudante Doctor)
- Prof. Dr. D. Marcos Teijón Alcalá (Prof. Ayudante Doctor)
- Prof. Dr. D. Rafael Diaz Moya (Prof. Con contrato predoctoral)

La Secretaria informa que de acuerdo con el artículo 37.2 Reglamento Electoral General (según lo establecido en los arts. 1.2 de dicho Reglamento y 38.1 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad), al ser el número de candidatos igual al de puestos que deben cubrirse, los candidatos se proclaman automáticamente como miembros electos de la Junta de Facultad en representación de su sector.

En consecuencia, la Comisión da por finalizado el proceso de elecciones parciales a Junta de Facultad y acuerda la publicación de los miembros electos.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 10:30 horas.

LA DECANA

LA SECRETARIA

D^a. Ana Mohino Manrique

D^a. Carmen Muñoz Delgado